

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor
que comience la suscripción desde el día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes.
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea
En 4.ª 0'10 »
ESQUELAS, SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

La viruela y la vacuna

Ninguna enfermedad infunde en el ánimo del paciente tanto pavor, ni mantiene tan viva la inquietud moral en el público en general, como la viruela.

Por las defunciones que ocasiona, por las huellas antiestéticas que deja ó por las lesiones irreparables que constituyen su marca patológica, así como por su fácil y amplia difusión y contagio, cada una de sus intermitentes apariciones determina un motivo de hondo malestar en las masas, un estado de preocupación para los médicos y un caso de responsabilidad ética y de remordimiento esteril é infructuoso para las autoridades.

Por que hay que tener en cuenta que su evitación es tan fácil que, por la inercia convergente de la desidia privada y de la indiferencia oficial, la siniestra cifra de sus estragos no figuraría ya en las estadísticas demográficas sanitarias.

Hay que tener presente que la solución del problema, consiste tan sólo en un empeño de cultura y de actividad combinadas.

Desde luego sin el atraso lamentable del estado mental hispánico, no podrían apreciarse manifestaciones de abierta oposición á la vacunación periódica, medio cierto de preservación variolosa y única y suprema salvaguarda contra tal infección, pero el bajo nivel intelectual que se registra, podría combatirse si el apoyo oficial secundara por modo positivo y cierto la acción de los médicos.

Porque no es suficiente que esté consignada en nuestras leyes la vacunación y revacunación obligatorias, si á esto deber no se sigue la sanción penal preceptiva que castigue el incumplimiento, ó la exigencia insuperable de haber sido satisfecho.

Por estas razones se aprecian esas deficiencias periódicas de la viruela, como la que ahora lamentablemente en Murcia, que nos ofrece además esos tristísimos y espectáculos de enfermos vagabundos que verifican con sus conchas, sombras prodigiosas de sus letales gérmenes.

He aquí porque, nos hemos decidido á exponer en forma de seccional los consejos aquellas medidas y precauciones que deben adoptarse en los particulares como medios de prevención ó de inmunidad más adaptables á cada caso.

I

Teniendo en cuenta que todo organismo no sometido á previa vacunación se halla, favorablemente predispuesto para el desarrollo de la viruela se impone la necesidad de someterse á la inoculación de la linfa antivariolosa como medio único que ofrece garantías de perfecta inmunidad.

Toda estación es buena para vacunarse incluso el Estío, á pesar de la opinión en contrario infundadamente extendida.

El proceso de la vacunación no implica peligro alguno; sus efectos son naturalmente benignos sin otras perturbaciones para la economía que la inflamación local de la región brupitiva, elevación de la temperatura del cuerpo, y otras menos importantes aun variables, según los casos.

Puede efectuarse la vacunación en cualquier edad, debiendo aplicarse á los niños dentro del año de su nacimiento, no siendo obstáculo el que éstos se hallen en el periodo de dentición, pues la vacuna no influye en el curso de aquella; se exceptúa el caso de hallarse en un periodo de dentición difícil porque en tales condiciones el aumento de temperatura haría penoso el curso del proceso vacinal.

Ningun niño es refractario á la vacuna por lo que, si no diere resultado su primera aplicación, debe insistirse cuantas veces sea necesario hasta obtener éxito favorable.

Si durante el proceso sintiere el operado alguna complicación, no por eso debe afectarse y, aun cuando éstas obedecen casi siempre á fenómenos naturales de la idiosincrasia diatésica individual, duran pasageramente y desaparecen sin necesidad de tratamiento, por si pudieran depender de causas extrañas al mismo y mereciesen por tanto, tratamiento aparte debe consultarse al médico.

El desarrollo eruptivo comienza generalmente á pronunciarse desde el tercer día de la vacunación, al cuarto día la erupción se afirma y progresa rápidamente hasta el séptimo. Entre éste y el décimo adquiere la pústula su completo desarrollo, terminando el ciclo eruptivo entre el décimo quinto y vigésimo día y entre éste y el vigésimo sexto se completa el periodo de desecación. Sobre el cuarto día comienza la fiebre que sigue su marcha paralelamente con el proceso eruptivo y remite de repente al llegar la pústula al término de su evolución entre el décimo quinto y vigésimo día.

Alcanzado el periodo de inmunidad, lo mismo en los vacunados que en los que han sufrido la infección variolosa, un lapso de cinco á veinte años, conviene que no pase de la primera cifra la revacunación de unos y otros, debiendo repetirse la operación en el caso de que no hubiera agarrado la vacuna.

No deben vacunarse los que padecen de dermatosis ó enfermedades de la piel, pues podrían originarse complicaciones en la evolución de la vacuna ó una agravación en el estado morboso del paciente.

Tampoco debe procederse á la vacunación de los enfermos de la vista.

La vacunación no exige operación preparatoria ninguna, respecto del niño. Es suficiente que las madres observen un buen estado de limpieza en la piel del mismo, sin que haya necesidad de administrar le purgante, ni medicamento alguno de otra clase.

Cuando el niño haya de ser vacunado fuera de casa, procurarán las madres lavar con agua tibia de jabón primero, y un poco de alcohol de uva, después, la región en que se ha de hacer la inoculación.

También es conveniente que lleve aquel desecadas las mangas de los vestidos y sostenidas por imperdibles para que nunca pueda herirse según podría sucederle con el empleo de alfileres ordinarios.

II

Siendo la viruela muy contagiosa y de propagación rápida mediante el contacto individual, debe aislar se á los pacientes desde los primeros momentos y escurrir los gérmenes antes de que se diseminen.

Se debe evitar el contacto con los enfermos, con sus familias y con personas que les asistan.

Los que por necesidad habiten en la casa del enfermo no deben salir de ella durante el curso de la enfermedad, y cuando hubieran cesado las causas de su aislamiento, deben bañarse y someter las ropas á una desinfección perfecta en agua jabonada hirviendo ó en las estufas públicas destinadas al efecto.

Lo mismo, y con mayor motivo, debe hacer el enfermo, por sí, y respecto á sus ropas.

Todo el que hubiere estado en una casa infectada, aun cuando no haya penetrado en la habitación del enfermo, así como los convalecientes deben excluirse del trato público y de asistir á sitios de reuniones numerosas.

Para completar el aislamiento

de los enfermos es conveniente colgar en la entrada del cuarto, á modo de cortina, una sábana constantemente humedecida en una solución de ácido fénico.

En la habitación del enfermo sólo debe quedar el mobiliario necesario para su asistencia y ninguna ropa fuera de la del lecho.

La enfermera vestirá ropas que puedan lavarse fácilmente; se desinfectará las manos cada vez que intervenga con el enfermo y antes de irse á comer, de lo cual deberá abstenerse en la habitación de aquí.

Debe tenerse siempre á mano agua caliente y una solución de cloruro cálcico al dos y medio por ciento (ó sea á razón de veinticinco gramos de cloruro por litro de agua) destinada á las escupideras y vasos de limpieza.

Y de igual modo palanganas con desinfectantes para uso del médico y para las ropas del enfermo, que deben desinfectarse antes de su salida del aposento.

Los pañuelos que use el enfermo deben quemarse.

Se desinfectarán los retretes y regarán antes de su barrido las habitaciones con soluciones antisépticas.

Durante el periodo de la descaecación de las pústulas, que es el periodo más expuesto al contagio, si no opinase en contra el médico, se locionara al paciente con agua tibia y jabón y cada tercer día durante la convalecencia, un baño general tibio, lavándosele bien la cabeza y aplicándosele despues unciones olorosas.

Tales son las reglas y consejos que consideramos más esenciales para la preservación de la viruela.

EMILIO SÁNCHEZ

Congresillo

—Qué callados estais ahora los chicos del «Joi nacientes».

—No te extraña.

—Si me extraña, y bastante. No concibo que el Congresillo esté quince días sin hacer ó sin decir algo.

—Hombre, ha hecho tanto en poco tiempo, que creemos llegada la hora de un poquitin de descanso. Digo, me parece que hay derecho. Además, que esta quietud, es aparente; el Congresillo descansa callado el casco y con el arma al brazo.

—No te pongas curules que haces algo?

—Se trabaja en silencio.

—Venga el proyecto.

—Ya se ha dicho algo. La corrida de toros esta ya en un franco camino de realización.

—Lo celebro infinito, pues tengo interés en que algún *descolgado*, vuelva por su negra honrilla.

—No sé si sera fácil, porque el ganado es de cuidado, y hasta ahora, hay pocos voluntarios.

—¿Hay jindama?

—Hombre, precisamente jindama, no; pero ¡cara! que no son cabras mi amigo, que es ganado de Flores y de dos años, es decir casi de los que nos dan por buenos en corridas serias.

—Entonces lo concibo.

—Te advierto que hay dos voluntarios y uno ya concibe por nosotros que quiere quitar moños y que Montesinos le vuelva á pegar la coleta que se conserva en el museo, pero ha de ser viendo los toros antes.

—Vamos, me lo explico, es un chico previsor. Dame más detalles.

—No puedo decirte más que el ganado está ajustado ya, que se están haciendo presupuestos, que será de invitación para las señoras que habrá merienda succulenta, que presidirán unas chicas muy guapas

y que hará la suerte del paraguas un rico joven del Congresillo que no la pudo hacer en la última corrida por falta de bravura del ganado. Por hoy no hay más.

—¿Y del teatro?

—Otro día; pero á propósito del teatro, El Congresillo que ya ha sido cólico, que ya ha sido torero y que ya ha sido una porción de cosas, va á ser ahora autor cómico.

—¿Que me dices?

—Lo que has oído. Están escribiendo unos socios una zarzuelita de actualidad que se estrenará ahora en el Circo si la compañía lo merece.

—Nombres de los autores.

—Es secreto.

—El de la música.

—Secreto absoluto.

—Dime por lo menos el título de la obra.

—Es sí. *El Balón de la Marquesa*.

VERRETER

Bolsa de Madrid

También es satisfactorio el resultado que en definitiva ofrece la cotización de los fondos públicos en la semana última.

El Interior se hizo á 88 10 88 45, 88 35, 88 15, 88 30, y 88 40 al contado, y á 88 15, 88 55, 88 35, 88 50 y 88 60 á fin de mes.

El Amortizable antiguo, á 102 98, 103 103 15, 102 95 y 102.

El nuevo, á 95 80, 95 90 y 96.

El Exterior en París, de 90 30 descendió á 93 77, porque si bien el Interior sufrió un retroceso, al fin cerró con una alza de 20 céntimos al contado y 10 á fin de mes; el Amortizable 5 por 100 ganó 15 céntimos, y el 4 por 100 cinco céntimos, mientras el Exterior ha bajado 53 céntimos.

Despues de la liquidación, ante el mejor aspecto de los negocios y las buenas impresiones del mercado de París se elevó el cambio; pero se modificó la situación del mercado por los propaladores de invenciones, también porque el dinero afluía á otra especulación, y bajaron los precios desde 88 45 á 88 15. Pero aquí hizo claro el descenso, y comenzó la reposición, que produjo el alza que dejamos registrada.

Estos movimientos fueron seguidos por los que operan á plazo, aunque descontando el tiempo transcurrido, por lo cual el «report», que á primeros de mes era de 30 céntimos, se ha reducido ya á 20, como era de esperar; sucediese, y mas con las muchas fiestas de hoy.

La calma política que se ha impuesto despues de las tempestades anunciadas, y la confianza que inspira el programa económico del Gobierno, determinaron la mejora de los fondos, desentendiéndose ya de los cambios que enviaba París, por lo cual éste cerró ayer en baja y nuestra Bolsa en alza.

Y es que el dinero volvió á reconcentrarse en nuestra Deuda reguladora, conformándose con el interés que rinde ante la seguridad que ofrece.

El Amortizable estuvo más paralizado, y lo que parece más raro, que el 5 por 100 mejoró más que el 4, lo cual se explica porque, dada la altura que alcanza el nuevo valor, sólo la demanda para garantías de contrato pueden determinar demanda y elevación, y así está siempre muy reducida.

Menos afortunados estuvieron los principales valores mercantiles, puesto que perdieron dos enteros las acciones del Banco de España y los Tabacos.

Verdad es que se habían elevado mucho en la semana precedente, y por tanto, no ha resultado más sino que han perdido parte de lo que

ganaron. Porque no hay ningún motivo de baja en dichos valores.

El Hipotecario mantiene sus acciones á 236 50, con firmeza, no sólo por el interés del 9 por 100, repartido al capital desembolsado, sino por la validez de su situación, que habría permitido holgadamente repartir el 10 por 100, si no se hubiese acordado una medida tan previosa como la de fortalecer las reservas en grande escala, lo cual asegura el reparto de dividendos, iguales por lo menos, en los años sucesivos.

Esto, el aumento de los préstamos la disminución de los secuestros de fincas hipotecadas y las ventajas obtenidas en unas ventas y que se esperan en otras, así como el acierto que tuvo el Consejo del Banco para tomar parte en operaciones financieras, fortalecen la confianza en sus valores.

Las cédulas á por 100, solicitadas mejorando, á pesar del alto precio que tienen.

El Banco Español de Crédito también sigue un curso brillante. De 129 50 han pasado sus acciones á 135 Mejora tan importante de 4 50 es debida á los buenos negocios que tiene dicha Sociedad, y á su estado próspero, que inspira plena confianza.

El de Castilla también dió un buen saito, de 118 á 121, lo cual indica que sus asuntos marchan bien con el desarrollo de las operaciones que emprendió.

El Hispano Americano se limita á conservar sus acciones á 150, á pesar de que marcha bien.

Los valores industriales no se vieron tan favorecidos; los Explosivos bajaron de 337 á 335 50, y los Altos Hornos de 293 á 292. Esto indica que el trabajo no se desarrolla en grande escala.

El Río de la Plata sigue siendo objeto de especulación, con fortuna. De 495 50 ha pasado á 507 50, porque se concentra en esos valores, además de la jugada, el arbitraje de Francos. El dinero de los especuladores acude á ese corro con preferencia á los demás, y los alcistas han hecho, hasta ahora, su negocio.

El papel de Resultas municipales ha afluado un poco, de 94 50 á 94. Las Expropiaciones del Interior conservan el buen precio de 101 50, no teniendo tampoco alteración las del Ensanche, á 99 50. La Conversión queda á 98.

Se hacen menos transacciones en Azucareras, descendiendo las preferentes á 106 50, mientras las ordinarias se mantienen á 88 50. También las obligaciones han perdido un cuartillo, quedando á 102 50.

En Francos no ha habido más diferencias de cambio que el de pasar de 11 70 á 11 75, pero sin temor de que se eleven más.

de la venerada imagen, fueron arrojadas multitud de palomas y flores.

Mañana y tarde la banda municipal dió conciertos esocigidos en la plaza de la Constitución,

Taurina

Ayer se lidiaron 6 Otaolaurruchi, por las cuadrillas de los diestros Gallo II, Otonicito y Punteret.

Los novillos de gran poder y malas intenciones, tomaron en junto 33 varas y mataron 14 caballos.

Durante la lidia de su primero, al entrar por segunda vez con gran coraje, Punteret, le propinó una estocada monumental, mortal para el toro y fatal para él, que salió enganchado y campaneado.

Por fortuna, aunque aparatosa la cogida, no le causó sino un varetazo en el pecho.

El estado de Punteret, á estas horas, es satisfactorio.

Gallito y Otonicito quadaron bien.

CORRESPONSAL.

Plomo y plata

Los señores Chivera y Fraser de Newcastle con fecha 6 del corriente, nos escriben comosigue:

«Nuestro anterior fué con fecha 29 Abril. Hallar á incluso la lista de los precios de combustibles y tipos de fletes que reinan en ésta.

Plomos argentíferos hoy á L.E. 13 8-1 1/2 por 1.016 kilogramos.

La plata fina—disponible á 26 13/16 peniques—entrega á dos meses á 26 13/16 peniques—todo por onza inglesa.»

Con inglaterra nos dicen los señores A. Rüffer é Hijos, de Londres:

«Cotizamos: Plomo argentífero español con mas de cuarenta onzas de plata por tonelada á L.E. 13 8-1 1/2 por tonelada.

Plata fina á 26 9/16 peniques por onza.»

Desde la cotización teleografiada por estos últimos señores á nuestra Cámara Oficial de Comercio el día 1.º del actual, se han recibido la siguientes:

	Plomo	Plata
Lns. 3 Mayo L	—	P. 26 11/32
Mts. 4	« 13 3/4	« 26 20/32
Mts. 5	« 13 4 1/2	« 26 28/32
Jvs. 6	« 13 8-1 1/2	« 26 18/32
Ves. 7	« 13 7 6	« —
Sdo. 8	« 13 9 1/2	« 26 12/32

El cambio sobre Londres se cotizó el sábado último á posetas 28 12 por libra esterlina.

Con dicho cambio, el precio de L. 12 9 4 1/2 y peniques 26 12,32 á que se cotizaban estos metales el sábado último, en el mercado inglés nos resulta el quintal de plomo en depósito de embarque en Cartagena á sesenta y un reales pagándose la plata á diez reales setenta y cinco céntimos la onza.

(De la «Gaceta Minera.»)

Concurso internacional

Liga antiduelista

El primer Congreso internacional contra el duelo saca á concurso un premio de mil coronas, que se adjudicará al mejor trabajo que se presente al tema. ¿Qué ideas se podrán desarrollar para elevar á la juventud al sentido antiduelista?

Las condiciones son:

1.º Las obras del concurso podrán estar escritas en alemán, francés, inglés ó italiano, terminando el plazo de admisión el día 31 de Diciembre del año actual, en la (Oficina central internacional de las Ligas contra el duelo, en Budapest). Llevará un lema y en sobre aparte el nombre y domicilio del

VALENCIA

(POR CORREO)

Fiestas

El día de Nra. Sra. de los Desamparados Patrona de esta, se celebraron en su real capilla de la Seo solemnes funciones religiosas en las que ofició Ilmo. Sr. Arzobispo asistido por el Sr. Obispo titular de Loryna y dignidades del cabildo.

Á las cinco salió la procesión presidida por los Ilmos. Sres. Arzobispo, Obispo de las misiones de Colombia, Gobernador, Capitán general, Comandante de Marina, Presidente de la Diputación y Alcalde.

Unalijasta del regimiento de Guadalajara daba escolta á la procesión, en la que figuraban representaciones de cuantas asociaciones religiosas hay en esta, cabildos maestrazas etc.

Las calles de la carrera estaban adornadas y tan concurridas que el tránsito era casi imposible; al paso

autor, poniendo en el sobre el m...
tema del trabajo.
2. El Jurado se compone de cinco miembros de la Oficina central internacional.
3. La obra que, a juicio del Jurado sea reconocida como la mejor, recibirá el premio de 1.000 coronas. Sin embargo, el Jurado se reserva la facultad de dividir el premio en dos obras que, a su juicio, tengan el mismo mérito.
4. Los trabajos premiados serán de la propiedad exclusiva del Centro Internacional de las Ligas contra el duelo.
5. Las obras no premiadas serán devueltas a sus autores.
El dictamen del Jurado será publicado en varios periódicos de Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Hungría, Italia, etc.
Los trabajos y consultas se dirigirán al Bureau central internacional des Ligues contre le duel. (Budapest, V. Dorottyauteza, 6).

Elogio de Vickers

No está mal el siguiente palmetazo que «La Correspondencia de España» larga a «Heraldo de Madrid»:
Nuestro querido colega «Heraldo de Madrid», confirmando los juicios que en estas columnas hemos formulado en diversas ocasiones acerca de la casa Vickers, a la cual han regateado algunos colegas y algún marino capacidad para construir buques, dice lo que sigue:
«De los astilleros de Barrow han salido con rumbo a la Isla de Man, en cuyas costas se verificarán las pruebas oficiales, tres nuevos submarinos (el C 22, C 23 y C 24) que acaban de terminar los señores Vickers Sons and Maxim, los mejores constructores navales del mundo. Cuando concluyan las pruebas serán enviados a Dundee, formando parte de la flotilla de defensa de las costas escocesas, que son las más expuestas a un ataque posible por parte de una escuadra procedente de Alemania».
Nosotros, que solo habíamos esbozado a esa casa como una de las mejores del mundo, nos alegramos mucho de que el calificativo del querido colega sea aún más categórico que el nuestro, por demostrar que no estábamos equivocados al escribir que esa Casa ofrecía cuantas garantías técnicas podían ser apetecidas.
El juicio que a «Heraldo de Madrid» merece la casa Vickers es bien distinto al que de ella tienen otros colegas, al «Heraldo» muy allegados, los cuales no creen que los barcos proyectados por Vickers sean capaces de navegar a pesar de estar proyectados por los mejores constructores navales del mundo».
Con anotar el juicio técnico que esa Casa merece a «Heraldo de Madrid», ya hay bastante para demostrar la hjeriza con que aquí son combatidas las casas constructoras de la futura escuadra, de las cuales se dice hoy que no saben hacer barcos, sin perjuicio de decir mañana que son las mejores del mundo.

LORQUI

VISITA PASTORAL

Desde el jueves último, se conocía ya per todos la noticia de la que a este pueblo iba a girar en esta semana el Excmo e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.
Más tarde y fijada la fecha y hora de su llegada para hoy, el pueblo entero se ha preparado para hacer al Ilustre Prelado un cariñoso y entusiasta recibimiento.
Esperarle a la estación han sido los sacerdotes don José Rubio Vascos, Párroco; don Martín Sánchez Tornero y el señor Arcipreste de Mula; don Graciano María Vidal Alcalde; don José María Melgarejo, Juez; don José García Gómez, Fiscal; don Mariano Ibañez e Ibañez, Secretario; don Juan Ruiz de Alarcón, don Policarpo Marco Martínez y don José López Pérez, Concejales; don Miguel Gil Asensio, don Manuel Marco Pérez, don Alfonso Sánchez Montoya, don Leoncio Asensio Gil, don Manuel Serrano, don Pascual Sánchez Montoya, don Salvador

Hurtado y otros señores cuyos nombres no recordamos rogándoles nos perdonen la omisión.
A las seis y treinta y cuatro minutos llegó el tren, descendiendo nuestro Ilustre visitante al que acompañaban el secretario de visita don Antonio Munuera y hermano José, y los Párrocos de Alguazas y Coillás don José Pérez y don José Abad.
El Párroco de esta villa hizo la presentación, y para todos tuvo el señor Obispo un cariñoso saludo y un apretón de manos.
Acto seguido subió al carruaje de don Sebastián Servet enviado de Murcia expresamente, al cual hizo subir al alcalde y juez, con quienes conversó afablemente, saliendo los carruajes para el pueblo.
A la entrada del mismo, numeroso público esperaba con la banda de música de Ceuti, y algunos impacientes subieron aunque con algún trabajo, a los cabezos más altos para dominar mejor y no perder el más pequeño detalle.
Las calles del tránsito estaban engalanadas ofreciendo un bonito golpe de vista.
En la Iglesia se encontraban los niños de las Escuelas muy bien ordenados en cuatro filas, los cuales arrojaron al Prelado flores a sus pasos.
Después de las ceremonias y cantos de ritual, el señor Obispo ha subido a la Tribuna Sagrada, dirigiendo una elocuente exortación a los fieles que invadían el Templo, procediendo inmediatamente a administrar el Santo Sacramento de la Confirmación.
A las seis de la tarde ha salido para Ceuti acompañándole los sacerdotes antes reseñados.
El pueblo se ha quedado satisfechísimo del trato familiar y cariñoso del señor Obispo, y solo deseamos que él se lleve muy buena impresión de nosotros, que si bien dejamos algo que desear, somos buenos cristianos.
Nuestro saludo desde estas columnas a tan ilustre señor a quien deseamos un feliz viaje.
LLUVIA
Durante todo el día de hoy ha estado cayendo una pequeña lluvia que a las dos y a las cuatro se convirtió en torrencial.
AUTOPSIA
Antes de ayer y por los médicos don Joaquín Martínez Viguera y don Mariano Camacho Carrasco se practicó la autopsia a la niña de siete años Bienvenida Montejano Carrillo, muerta de un disparo de arma de fuego que se le escapó a un niño de la misma edad de un revolver que sacó del cajón de una mesa.
Corresponsal.
11 Mayo 1909.

Plaza de Toros

DE MURCIA

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará el día 16 de Mayo de 1909, una corrida de novillos-toros, a beneficio de la Tienda-asilo de esta capital, lidiándose cuatro hermosos toros de don Antonio Guerra (antes don Anastasio Linares), vecino de Córdoba, con divisa azul, celeste y carmesí, siendo lidiados por los diestros Juan de Dios Conejito III, de Córdoba, y Manuel Jiménez Centeno, de Sevilla, actuando de sobresaliente con obligación de banderillar, Francisco Martínez Pachina.
Entrada para caballeros, 1 peseta; ídem para señoras y niños, 52 céntimos.
El impuesto del timbre a cargo del público.

DE MOLINA

ASOCIACION DE SIERVAS DE LOS POBRES ENFERMOS.
La existencia del mes de Marzo anterior asciende a 305'19 pesetas.
Producto líquido de las dos funciones teatrales celebradas en el salón de sesiones del Ayuntamiento por los niños de la escuela elemental, 39.
Suscripciones, 32'75.
Limosnas, colectas y cepillo, 25'40.

Peticion de mercado en los domingos, 18 28.
Total cargo, 420 02.
Data.—Importe de 369 bonos de pucheros (carne, tocino y garbanzos), huevos, arroz, azúcar, chocolate, leche y pan, repartidos durante el mes de Abril último, 107 80.
Total data, 107'80.
De forma, que importando al cargo 420'62 pesetas, y la data 107'80 pesetas, queda una existencia para el presente mes de Mayo, de 312'82 pesetas.
CONSUMOS DEL EXTRARRADIO
Desde el día 11 al 31, ambos inclusive, del corriente mes de Mayo, de ocho de la mañana a dos de la tarde, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la cobranza voluntaria del 1.º y 2.º trimestres del Repartimiento de Consumos del extrarradio de esta villa donde no existen felatos, respectivo al año actual de 1909; y transcurrido dicho plazo, incurrirán los morosos en los apremios de instrucción.
ORDENANZAS DE RIEGOS
Aprobados en Juntamento general extraordinario celebrado con fecha 15 de Abril último, los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos del Sindicato y del Heredamiento regante de esta villa, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de treinta días, para que los interesados puedan examinarlos todos los días hábiles, en las horas ordinarias de oficina, a objeto de producir las reclamaciones que estime.
Corresponsal.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA
SUCURSAL DE MURCIA
4 por 100 interior. 88'15
fin de mes. 88'25
Exterior. 98 70
5 amortizable. 103'00
Banco de España. 460'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 406'00
Explosivos. 336'00
Banco de Cartagena. 000'00
Francos. 1175
Libras Esterlinas. 00'00

Combinación de gobernadores

La combinación de gobernadores firmada hoy, es la siguiente:
Admitiendo la dimisión al gobernador de Málaga señor Marqués de Unza del Valle.
Nombrando para sustituirle al actual gobernador de Castellón señor Fernández Balder.
Nombrando para Castellón al señor Regueral, actual gobernador de Logroño.
Para Logroño a don Juan Herrera Moll, de Santander.
Nombrando gobernador de Santander, al exalcalde de San Sebastián don José Elosegui.

DE VALENCIA

Buques de Guerra
12.—A las 11'15 n.
Mañana se espera la llegada al puerto de Valencia de los buques de guerra españoles «Carlos V.», «Cataluña» y «Princesa de Asturias».
En breve llegará la escuadra inglesa del Mediterráneo y otra francesa, que se encuentra en aguas de Portugal.
Suicidio
En la calle de San Vicente se ahorcó una anciana llamada Manuela Latorre.
Las causas que impulsaron a tomar tan fatal resolución, se cree ha sido la falta de recursos.
COGNAC OXIGENADO
Hijos hermanos, Jerez

DE VENTA EN EL
BAZAR MURCIANO
Platería, 66 y 68.

PETROLEO GAL PARA EL PELO
Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.
Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

EN CARTAGENA

Sobre las vacaciones

12.—A las 11'50 n.
Canalejas ha conferenciado con Maura sobre las vacaciones parlamentarias.
El presidente del Consejo le ha manifestado que se opone a las vacaciones en vista de la lentitud con que se lleva en ambas Cámaras la discusión de los proyectos de comunicaciones marítimas y administración local.
Siguiendo las cosas así sólo se suspenderán las sesiones del 15 al 17, ambos inclusive.

DE SEVILLA

12.—A las 11'15 n.
El concejal don Juan Vaquero ha agredido a un corresponsal de un periódico madrileño.
La causa de la agresión ha sido motivada porque el periodista telegrafió que el referido concejal abofeteó con un elector el día de las elecciones.
Se añade que efectivamente, al romperse la urna, hubo palos y bofetadas.

El ministro de Fomento

13.—A las 2'15 m.
El ministro de Fomento señor Sánchez Guerra ha manifestado que no se podía aceptar de ninguna manera la enmienda concediendo primas al tráfico de la navegación indirecta.
Esto aumentaría considerablemente los gastos y no hay medio de consignar la cantidad necesaria.
Robo de pólizas
11.—A las 3'15 m.
En un estanco de la calle del Humilladero, ha ocurrido un suceso que revela la frescura con que ciertos individuos se apoderan de lo ageno.
Al mencionado establecimiento entraron dos individuos, con el pretexto de comprar dos pólizas de dos pesetas.
Al poco se acercó otro individuo pidiendo tabaco.
Mientras la estancuera estaba entretenida despachando al nuevo comprador, los otros arrebataron las carpetas de las pólizas.
Precipitadamente se dieron a la fuga sin que hayan podido ser detenidos.

DE BILBAO

Desgracia
13.—A las 2'50 m.
En la mina San Luis al estallar un petardo de dinamita, una de las piedras levantadas por la fuerza de la explosión vino a caer sobre la cabeza de un niño de ocho años que jugaba con otro.
Quedó muerto en el acto.

Los carlistas

13.—A las 2'15 m.
El «Correo Español» se ocupa hoy de asuntos referentes a la organización de las huestes, cuya representación ostenta.
Dice que el partido carlista dará gran impulso al centro que tiene establecido en Madrid.
Para esta empresa de resurgimiento cuentan con el decidido apoyo de personas prestigiosas.
El fin no es otro que el partido responda a una alta misión política y a las exigencias de los tiempos.

DE PARIS

13.—A las 3'15 m.
La huelga
El Consejo de Ministros tratará de la actitud del personal de comunicaciones.
Los jefes de la central de Correos se muestran optimistas.
Varias sociedades obreras han acordado no comunicar a la prensa noticias relacionadas con la huelga.
Si se extendiera la huelga se suprimirían los ambulantes, haciéndose la clasificación de cartas por medio de un ensayo secretamente.
En Burdeos aumenta la huelga.
La mitad de los obreros secundaron el paro.

Combinación diplomática

13.—A las 2'15 m.
Se habla de una combinación diplomática, basada en la vacante por muerte del Marqués de Casa Arellano.
Se dice que el actual Subsecretario de Estado señor Marqués de Herrera es el indicado para sustituirlo.
Indicase para Subsecretario del ministerio al actual ministro en Washington señor Pina.
Sustituirá éste el Marqués de Villalobar agregado a la embajada de París.

El Capricho

Valcárcel. PLATERIA, 45 Y 47
Recibidas todas las novedades de la presente estación, tenemos el gusto de ofrecerlas a las señoras y señoritas de esta capital y su provincia, compuesta de extensa colección de modelos de sombreros, verdaderos abrigos de seda y gasa de París, Blusas de tul y seda, cuellos fantasía, Sayas, Cinturones alta novedad, Guantes seda, hilo y algodón, Trajes Victoria, Medias, Peinas alta novedad, e ininidad de artículos para la presente estación.
Gran taller de confección de sombreros de señora. Los encargos hechos son servidos en la misma semana y los lutos a las 24 horas.
VALCARCEL.—PLATERIA 45 y 47
Primera casa en novedades para señoras, caballeros y niños. 10—8

El nuevo Sultan

13.—A las 3'15 m.
En Londres se ha recibido un telegrama de Constantinopla, par

ticipando que la salud del nuevo Sultan inspira serios temores. Tiene los ojos inyectados de sangre, y se encorva al andar.

LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 12
12.—A las 11'55 n.
Se abre la sesión a las 3'45.
En la presidencia Dato.
Se aprueba el acta.
Iranzo pregunta al ministro de Estado por las negociaciones que se habían entablado para defender a la exportación española de los peligros que la amenazaban por las reformas que preparan las naciones en especial Francia.
Pregunta si el gobierno ha hecho algo para llegar al tratado de comercio con Alemania y Cuba.

El ministro de Hacienda lee dos proyectos de créditos extraordinarios, uno para los damnificados por los terremotos de Portugal y otro sobre pago de material a la escuela de adultos.
El ministro de Estado contesta a las preguntas de Iranzo.
El Gobierno sigue negociaciones con varias repúblicas de América para llegar a soluciones de armonía, pero nada puede anticipar.
Rahola pide que se hagan públicas las ventajas que reportarán nuestros productos con el nuevo convenio de Portugal y Alemania.
Solicita que se recaben ventajas en nuestras negociaciones con Filipinas y Cuba.

El ministro de Estado dijo que el Gobierno pone atención en todos estos asuntos.
Torres Guerrero pide un correctivo para el Juez de Celada, por un supuesto abuso.
Villanueva compara las noticias oficiales de Marruecos con las publicadas por la prensa, rogando al ministro de Estado que declare si los rumores que acoge la prensa son infundados.
El ministro dice que el Gobierno se ratifica en lo expuesto en la nota oficiosa que desvirtúa los rumores tendenciosos de que se ha hecho eco la prensa.
Todo se reduce a la suspensión de las negociaciones, que continuarán en Madrid con la embajada del sultán.

Se entra en la orden del día.
Continúa la discusión sobre comunicaciones.
Se desecha una enmienda del marqués de Cortina al artículo sexto.
Se reanuda la discusión de quinto.
Se desecha una enmienda de Aramburu.
Lombardero, Suarez Inclán y el marqués de Cortina retiran otras.
Se aprueba el acta.
Se acuerda para mañana la reunión de secciones.
Se levanta la sesión a las 7'20.

SENADO

12.—A las 11'15 n.
Sesión del día 12
Se abre la sesión a las 3'40.
Preside Azcárraga.
Se aprueba el acta.

Lopez Dominguez hace varias preguntas sobre los sucesos de Marruecos. Le contesta el presidente del Consejo. Labra hace constar que tenia el propósito de interpelar al Gobierno respecto a la política de España en Marruecos.

Noticias locales

Audiencia

Para el día 14 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas: Sección primera Una del juzgado de Cartagena, por hurto, contra Juan Guillén. Defensor señor García (don H.), procurador señor Bermúdez.

Sección segunda

Otra de Caravaca, por hurto, contra Francisco Manzanera y otro. Defensor señor Linares y procurador señor Cutillas.

Sacramentada

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, hasta el punto de haberle sido administrados los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Concepción Sala de Hilla.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza. Viajero Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro querido amigo el director del semanario 'El Siglo Nuevo', de Caravaca, don Virgilio Martínez.

COGNAC TERRY

es el mejor del mundo. Las enfermedades de la vista, aun las reputadas incurables, pueden curar con el tratamiento especial y vegetal del Oculista Francés, doctor de la Facultad de Medicina de París, don Augusto Nicolás, que acaba de abrir su clínica en esta Capital, plaza de Julián Romea, 5.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Joses Honrosa distinción En los últimos Juegos Florales celebrados en Sevilla ha obtenido nuestro amigo y colaborador el laureado poeta don Tirso Camacho, además del galardón de que ya hicimos mención, un accésit a la Flor Natural, por la composición que lleva por lema 'Amor y Fraternidad' y por título 'Himno al Sol'.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Joses De Instrucción pública. A continuación publicamos la propuesta que formula el rectorado de Valencia para proveer por concurso único de Febrero de 1909, las escuelas de niñas vacantes en esta provincia:

CARIDAD.

Se recomienda a las personas caritativas a José Murcia que vive en la calle de Angustias, núm. 8, y se encuentra en la mayor miseria y enfermo con dolor de costado y pulmonía. Es casado y tiene seis hijos.

Hurto

Por la guardia civil de Totana ha sido detenido Alberto García Redondo de 18 años, el cual aprovechando un descuido de su hermano Pedro, penetró en la casa de este extrayendo de un baul, la cantidad de 47 pesetas entre ellas una moneda de oro de 25 pesetas.

Pinuela.--Sastre

Plaza de Fontes FRENTE A LA DELEGACION MURCIA

Real Orden

En virtud de una R. O. de la superioridad, se ha quedado sancionado el contrato para consolidar la adquisición por el Ayuntamiento de Abadilla de un edificio con destino a cuartel de la guardia civil en dicha villa.

ORTEGA Cirujano-dentista.

Sociedad, 9. Autorización Ha sido autorizado don Miguel Poveda, para celebrar una serie de funciones de zarzuela en el teatro Circo Villar.

La electrotelera S. A.

El Consejo de administración de esta Sociedad pone en conocimiento del público en general y en particular a sus abonados de luz y fuerza, que habiendo fracasado las gestiones de venta, sigue esta sociedad como hasta el presente.

Gran novedad!

JABONES exclusivamente creados para la temporada de verano. La casa Gal, ofrece a sus numerosos favorecedores una nueva especialidad, que no hay que perder la ocasión de ensayar.

Uso de la presente temporada

el novísimo jabón de esta casa elaborado con sustancias químicas encaminadas a naturalizar los efectos de las picaduras de los mosquitos y la granulaci6n. Se vende a un REAL la pastilla, en el Bazar Murciano: Murcia y Cartagena,

Cuerpo de Seguridad

El guardia número 19, ha acompañado a la Inspección a José Guillén Martínez, el que ha denunciado a Manuel Sánchez, por haberse amenazado con una navaja barba ra, en la calle de Aljezares.

Próximo

La guardia civil del puesto de Archivel ha detenido en el caserío de Canija del término municipal de Caravaca, al recruta Gregorio García Muñoz de 22 años de edad, soltero, que estaba reclamado por el señor Jefe de la Caja de Reclutamiento de Cieza.

Plumas Stilográficas Bostón

Se han recibido en el Bazar Murciano. Las únicas que contienen la verdadera Pluma de Ore de ley. Se venden al precio asombroso de SIETE pesetas.

Obras públicas

La Dirección general de Obras públicas, señala el día 28 del actual para la subasta de conservación de carreteras en varias provincias.

La Junta provincial de Sanidad devuelvo informado el expediente incoado por don Francisco Barnés para la legalización de una barraca en la playa de Alamillo del término de Mazarrón.

La Dirección general de Obras públicas, ha dictado una R. O. aprobando las modificaciones introducidas en las ordenanzas y Reglamentos por que se rigen los hacendados del hereditamiento de las aguas pluviales del azul de los Baños de Fertuna.

Boletín Oficial

El del día 13 contiene: Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, disponiendo que las obras que hayan de adquirir las escuelas de Instrucción primaria, Centros y Sociedades que contribuyan a la cultura para sus bibliotecas, sean siempre a propuesta de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Real orden del Ministerio de Fomento admitiendo la renuncia que de su cargo ha hecho el Verificador de contadores eléctricos de Zamora y anunciando el concurso para cubrir esta vacante.

Circular del Ministerio de la Gobernación con la relación de los individuos de Murcia que han sido admitidos como aspirantes sin sueldo del cuerpo de Seguridad.

Dirección general de Administración. Anunciando un concurso para proveer la plaza de Contador de fondos provinciales de la Coruña.

Anunciando un concurso para proveer la plaza de Archivero del Ayuntamiento de Salamanca.

Circular del Gobierno civil, disponiendo que todos los alcaldes remitan mensualmente los estados de vacunación y revacunación.

Junta provincial del Censo.—Resultado del escrutinio de las últimas elecciones de Concejales.

Jefatura de Minas.—Sobre pertenencias de la mina denominada 'San Zilio'.

Delegación de Hacienda.

—Anunciando la subasta de pinos muertos del monte 'Sierra de Salinas'. Certificado declarando los responsables que resultan del expediente seguido contra D. Ignacio Moncada Administrador de Loterías que fué de Cartagena.

Alcaldía de Aguilas.—Extractos

de los acuerdos tomados durante el mes de Abril. Requisitorias de los Juzgados de Cartagena, Lorca y Caravaca.

Entrada libre

Para ver precios nunca conocidos con un 40 por 100 de baja en trajes para caballero y en novedades tan variadas que nos atrevemos a asegurar que hay para satisfacer todos los gustos por delicados que éstos sean, y para convencerse, visitad el establecimiento de Alonso Palazón é hijo.

Teatro-Circo

Combinada con el cinematógrafo debutará en este teatro el sábado próximo, una compañía de zarzuela, cuyo personal es el siguiente: Directores: Señores Tena y Terrigós.

Actrices: Carmen Cerro, Clementina Llerandi, Consuelo Aldé, Diamela Pérez, María Marco, Pilar Ripollés, Theudía Pérez y Teresa Palazón.

Actores, Alfredo Conesa, Antonio S. Mula, Blas Daroca, José Reverter, José María Torzo, Juan Martínez, José Marco y Salvador Garrigós.

Apuntadores: Mariano Romero y Polonia Conesa. Doce señoras y diez caballeros de coro.

Precios: Plateas: a la sección sencilla, 1'85 pesetas; a la doble, 2'50; por abono, 3,15; Butacas. 0'36 y 0'59; Anfiteatro. 0'22 y 088; Entrada general, 0'18 y 0 22.

El impuesto del timbre a cargo del público. Nota.—Quedan suprimidos todos los pasas de favor de la anterior temporada.

REVISTA DE MUNICIPIOS.

Hemos recibido el último número de esta ilustrada revista, que tan acertadamente dirije en Madrid don Julio de Lanza.

En dicho número, el distinguido periodista don Domingo Tejera que fué nuestro huésped en las últimas fiestas, se ocupa en un extenso artículo que hace honor a la ya acreditada pluma de su autor, de Murcia y de sus fiestas y dedica particular atención a los nuevos edificios que se construyen, como la Lonja y el Matadero y hace un detenido estudio de la marcha de la administración municipal, dedicando frases laudatorias para el alcalde don Gerónimo Ruiz.

El citado artículo va ilustrado con muy buenas fotografías de la Lonja, el Matadero, la estatua de desinfección, el Parque, la Gloria, la huerta y el Angel de Salzillo y con los retratos del Ministro de la Gobernación, del diputado por Murcia don Isidoro de la Cierwa y del alcalde don Gerónimo Ruiz Hidalgo.

Agradecemos al señor Tejera que haya puesto al servicio de Murcia sus méritos periodísticos y su gran cultura.

Señoras:

Precio único desde hoy Por 15 pesetas Forma y clase como se desee con garantía de comodidad y duración. CALZADO A MEDIDA Zapatos, Botas carteras, Brodequis etc.

Géneros: Tafieta negro y color, charol, d6ngolas y cuantos géneros se emplean para señoras. Todo a elegir al mismo precio ZAPATERIA Las Heras PLATERIA, 71.

La 'Gaceta,

(Por telégrafo) 13.—A las 3'30 t. La 'Gaceta' de hoy publica las firmas de diferentes ministerios ya conocidos. Anuncia además la provisión mediante exámen de 40 plazas del cuerpo de Vigilancia.

FIRMA DE HOY

(Por telégrafo). 13.—A las 3'15 t. Presidencia El Sr. Maura ha puesto a la firma del Rey, un decreto creando la medalla conmemorativa del Puente de Sempayo y otro resolviendo cuestión de competencias.

Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma una combinación de Magistrados que no se refiere a esa Audiencia.

Marina

El general Ferrándiz ha puesto a la firma un decreto ascendiendo a general de brigada al coronel Gallardo.

Consejo en Palacio

(Por Telégrafo) Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey. El señor Maura ha pronunciado el acostumbrado discurso ocupándose de las cuestiones de actualidad. Ha hablado extensamente de los debates parlamentarios y de la marcha que se ha de imprimir a los mismos.

También ha dedicado atención preferentísima a los asuntos de Marruecos habiéndose puesto a la consideración de S. M. todos los detalles referentes a la misión de la embajada española en Fez. Ultimamente ha dedicado algunos párrafos atinadísimos al desarrollo de los sucesos políticos de Portugal.

De otras cuestiones de menor interés también se ha ocupado el Presidente del Consejo. A la salida los ministros no han hecho ninguna declaración de importancia.

Declaraciones de López Dominguez

(POR TELEGRAMO) 13.—A las 3'15 t. El general López Dominguez ha hecho declaraciones sobre la cuestión de Marruecos. Cree que la embajada española la ha fracasado en la misión que llevaba a Féz. Cree que los compromisos hasta ahora firmados son garantías suficientes que debe aprovechar el Gobierno. Dice que es decidido partidario de que España no se meta en aventuras, que no se mueva un soldado ni se envíen refuerzos mientras no lo espida el gobernador de Melilla. Cree firmemente que Francia, no abandonará Casablanca, Uxda y Chania, ni nosotros Caboagu Restinga y caso de que el sultán de Marruecos se niegue a reconocer nuestros derechos adquiridos por los acuerdos entre Francia y España, debemos poseionarnos del Cabo Tres Forcas. Dice el general López Dominguez que cree que a estas alturas estarán ya de completo acuerdo los gobiernos de Francia y España para marchar de completa conformidad en este asunto de tanta gravedad.

SECCION AMENA

CHARADA Solución a la anterior: Rosario. OTRA 'Primera-primera' un día una 'prima-tercia' dió a 'prima-dos-tercia-cuarta' y tan mala le salió que bastante mal se puso de la 'dos-tres' que tomó. Mi 'prima' es nombre de letra para más declaración, 'segunda' es letra vocal y la 'cuarta' conjunción.

Observaciones

Diá 13 de Mayo de 1909

Table with 3 columns: Measurement, Value 1, Value 2. Rows include: Presión barométrica en milímetros, Temperatura, Viento Dirección, Fuerza, Estado del cielo.

Temperatura m.° a la sombra 23.8 Idem idem al sol. 30.4 Idem mínima del aire. 11.6 Idem idem en el reflector. 10.1 Evaporación en milímetros. 7.5 Lluvia, en idem. 8.9

Sección de Saldos

Bazar Papelería Inglesa Deseando realizar en breve tiempo varios de los muchos artículos a que se dedica esta casa, desde esta fecha abre una SECCION DE SALDOS, con gran rebaja de precios. Los artículos a realizar, se exponen en uno de los escaparates con precios marcados, siendo estos fijos y pago al contado. Periódicamente se irán exponiendo los artículos destinados al objeto y en ellos observarán, como en los que hoy ofrecemos al público, la gran rebaja que hacemos sobre su precio corriente. Cuellos de hilo para caballero, formados, de 4 PTS. DOJENA, id. para señora y niño, a mitad de precio; camisetas, calcetines y varios géneros de punto, ingleses, a mitad de precio. Corbatas, palas, isozos, nudos y tiras, todas novedades, desde 25 céntimos a 1'50 las más ricas. Cuellos de piqué a 50 céntimos.

Bazar Papelería Inglesa

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50 000 pesetas en adelante, e interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables. Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos. Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e tresuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

YA ERA HORA

Basta de prospectos y anuncios que nada cumplen El público necesita hechos probados. En parte alguna podrá conseguirlo más que en la Pañería de HIJOS DE J. PALAZON, calle de la Trapería, Cuatro Esquinas. Trajes de lana a la medida para caballeros, DOS DUROS. Dibujos novedades, puro torzal, a 3, 4 Y 5 DUROS. Puro estambre, lo más selecto DESDE 6 DUROS HASTA 25. Trajes en corte desde 3 PESETAS HASTA 125 LRS 3 METROS. LA CASA MAS SURTIDA Y MAS ECONOMICA DE MURCIA SIEMPRE DISPUESTOS A COMPROBARLO HIJOS DE J. PALAZON Sucesores de Vda. de Palazón TRAPERIA.—CUATRO ESQUINAS 10-3

Más de la huelga

(Por telégrafo) 13.—A las 3'45 m. Comunican de París que la mayoría de las estafetas de correos están ocupadas militarmente desde las primeras horas de la mañana. Hay numerosas patrullas en las calles. Falta solo la quinta parte del personal. Los servicios funcionan normalmente en Lyon, Marsella y Burdeos.

Boletín Religioso

MAYO 1909 VIERNES XIV Santos Bonifacio mr., Pascual papa, Pemponio ob., Pacemio abad y Santas Justa y Justina mrs. CULTOS. En Santa Ana.—La novena a San Pascual Bailón, se hace a las 5 y media de la tarde, con exposición de S. D. M. FLORES DE MAYO En San Andrés.—Por la tarde a las cinco. Todos los días se celebrará Misa de la Virgen a las ocho y después se hará el Ejercicio de las Flores. El día 14 predicará sobre el tema: 'El dolor que sufrió María en la pérdida de Jesús, nos debe recordar que la mayor desgracia del cristiano es separarse de la amistad de Dios', don José Martínez Balalobre, Coadjutor de San Andrés. Este día estará la Estación por la intención de don Antonio Becerril y esposa, en sufragio de los difuntos de su familia. En San Nicolás.—Por la mañana a las siete se dirá misa rezada; durante ella se rezará el Santo Rosario y a continuación se hará el Ejercicio. En la Merced.—Por la mañana a las seis y por la tarde a las siete.

VELA Y ALUMBRADO

Diá 14.—En la Merced por don José Olivares, Pbro.

Gran H. de Londres

Lujo y economía Moderno establecimiento con magnificas habitaciones. EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes. En el sitio más céntrico de la ciudad. CALLE DE JABONERIAS Junto a los teatros Romea y Circo Villar y a los Bancos de España y de Cartagena.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y convenientes

Píd. use catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su óptica comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer, S. en C.

Plaza de San Julián.—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENGESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

de toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencaría, ss. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medallas de oro.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden a peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro. Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado). Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado.)

Calle de San Lorenzo, 18, pral.

ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, oromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de cuarenta centímetros de ancho, a 4 pesetas metro.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción.

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los pupillajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, a sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 28 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela, Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combios por el Istmo de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como viajeros directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripaney Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Tángar, Casablanca, Argón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para comprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz, Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger, Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los usuarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos una vez como ensayos, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácaras.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Mixture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Gijón, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Lobo 3. En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8. En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biscoa, Atocha 116. Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes. Regreso a estos puntos en todos los trenes. En Almería: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General DE Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Ácido sulfúrico anhidro—Ácido sulfúrico ordinario—Ácido nítrico—Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Asesor importante. Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GEINCO.— MADRID

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.